



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACION

Aviso No. 0030-2013

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) WILSON EDUARDO DELGADO MINGAN, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0030 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para la reubicación de un poste de energía, Ubicado en Carrera 8 No. 19 A-36 Los Arrayanes-Mocondino.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0030 del día 07 de marzo de 2013, en la que se especifica:

- La reubicación del poste se ejecutara en el sitio que según la planeación urbanística, que no es clara hasta este momento esté previsto para la construcción del andén, en frente de la residencia ubicada en la dirección a intervenir.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0030 del día 07 de marzo de 2013, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los ocho (08) días del mes de marzo de 2013.

Eco. Víctor Raúl Erazo Paz
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó
Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

Vo.Bo.
Alba Lucy Martínez Maya
Jefe Oficina Jurídica